

# DE CÁDIZ PARA SALTA. UNA MESA DE MÁRMOL EN LA SACRISTÍA CONVENTUAL DE SAN FRANCISCO

FROM CÁDIZ TO SALTA. A MARBLE TABLE IN THE  
SACRISTY OF THE CONVENT OF SAINT FRANCIS

POR FRANCISCO MONTES GONZÁLEZ  
Universidad de Granada, España

En el centro de la sacristía de la iglesia de San Francisco de Salta sobresale una llamativa mesa de mármol blanco con el escudo de la orden grabado y una inscripción bordeando el perímetro del tablero. Los interesantes datos aportados en ella permiten documentar el paso de la obra desde su ejecución en Cádiz en 1789 hasta su destino final, así como el papel desempeñado por los diferentes protagonistas que hicieron posible dicho encargo.

**Palabras clave:** Cádiz, mesa, mármol, comercio, franciscanos, Salta.

In the center of the sacristy of the church of Saint Francis in Salta stand out a table of white marble with the shield of order engraved in the center and an inscription flanking the perimeter of the panel. The interesting data contributed by this appointment permit to document the moving of the work since their execution in Cadiz in 1789 to its final destiny, as well as the role performed by each one of the protagonists that made possible said assignment.

**Keywords:** Cádiz, table, marble, trade, Franciscans, Salta.

Hacia 1780 José Domingo de Santibáñez abandonó su pueblo natal de Ruate, en el valle cántabro de Cabuérniga, y se dirigió hacia América continuando la tradición migratoria de montañeses, establecida a principios del siglo XVIII. Un factor que pudo condicionar su decisión sería el antecedente paterno, quien durante su juventud había pasado una breve estancia en Buenos Aires donde debió establecer contactos con algunos cargadores de Indias.<sup>1</sup> Tras desembarcar en el puerto de Montevideo se trasladó hasta Jujuy, la última ciudad en la frontera norte de la Intendencia de Salta del Tucumán. La importancia de este enclave residía en su situación estratégica a lo

---

<sup>1</sup> Su padre, Domingo de Santibáñez, partió de Cádiz en 1750 junto a su vecino Juan de Miez y dos años más tarde se encontraba ya de regreso apareciendo nuevamente empadronado, casado y con un hijo varón en su localidad natal. CONTI, Viviana E.: “De las montañas de Santander a los Andes del Sur: Migraciones, comercio y élite”, *Revista Andes. Antropología e Historia*, núm. 8, Universidad Nacional de Salta, 1997, p. 131.

largo de la ruta entre Potosí y Buenos Aires, hecho que atrajo a multitud de viajeros que debían cambiar de transporte y abastecerse para el resto del camino a través de la cordillera de los Andes. Por este motivo, la ciudad experimentó desde mediados del siglo XVIII un rápido desarrollo económico basado en el establecimiento de factorías comerciales y en la cría de ganado vacuno. La sostenibilidad de este sistema se debió en gran parte a las redes familiares de origen peninsular que controlaban los principales centros de producción. Según Conti, la prosperidad financiera de los inmigrantes se basó en los mecanismos empleados para adaptarse al lugar de destino: las relaciones endogámicas, los vínculos laborales y la asociación por zonas de procedencia dirigida a consolidar el carácter de grupo y a mantener el esquema tradicional de migración en cadena utilizado por los cántabros.<sup>2</sup> José Domingo de Santibáñez tuvo que adaptarse rápidamente a la nueva realidad para iniciar su carrera de ascenso entre la élite jujeña. El punto de partida fue su casamiento en 1786 con la hija de un acaudalado montañés, Ángel Antonio de la Barcena, lo que permitió fortalecer las actividades mercantiles entre ambos mediante el lazo de padrinazgo. Después de esta maniobra puso sus miras en los negocios de representación con otros comerciantes radicados en Potosí, actuando como intermediario en la venta de yerba mate y sebo procedente de Tucumán y de los esclavos conducidos desde el puerto de Buenos Aires.<sup>3</sup>

Casi una década más tarde, el 13 de mayo de 1789, Santibáñez solicitó licencia para marchar a España y así poder “evacuar los asuntos de su giro y comercio, y después restituirse a su domicilio a hacer vida maridable”. Tras atestiguar que dejaba asegurada a su esposa y que no tenía ninguna deuda pendiente, le fue expedido el correspondiente pasaporte por un período máximo de 18 meses, firmado el 30 de enero de 1789 por el virrey de La Plata, marqués de Loreto.<sup>4</sup> Así pues figura registrado en la fragata Nuestra Señora de las Mercedes que partió a principios de dicho año desde el puerto de Montevideo y arribó a Cádiz la última semana del mes de julio, quedando asentada su entrada en la Casa de Contratación el 6 de agosto.<sup>5</sup> En la documentación analizada no consta con exactitud cuáles fueron los negocios que le llevaron a realizar dicho viaje. Sin embargo, a través de un examen previo de la carga del navío en que viajó podría plantearse la hipótesis de que estos estuvieran relacionados con la venta de pieles.<sup>6</sup>

---

2 CONTI, Viviana E.: “Familia, redes y negocios en Sudamérica (1790-1850)”, en GONZALVO AIZPURU, Pilar (Coord.): *Familia y relaciones diferenciales. Género y edad*, Universidad de Murcia, 2010, pp. 146.

3 Id., pp. 147-149.

4 AGI (Archivo General de Indias), Buenos Aires, 568. *Expedientes de licencias a pasajeros*. Año 1789. s.f.

5 Id., s.f.

6 Además de oro y plata, la relación de mercancías consistía en: “27.944 cueros al pelo, 2289 pieles de venado, 229 lanas de carnero, 158 targetas de cuero, 839 suelas, 68 hastas de toro, 227 plumeros, 694 pieles de chinchilla, 102 de cisne, 22 de tigre, 20 de zorrillo, 5 alfombras de lana”. AGI, Buenos Aires, 257. *Presupuesto de los buques conducidos al puerto de Cádiz*. Julio de 1798. s.f.

Apenas tres meses después de su llegada, el 20 de octubre del mismo año, Santibáñez solicitó el correspondiente permiso para volver desde Cádiz a Jujuy vía Buenos Aires, concedido el 11 de noviembre tras la aprobación del rey.<sup>7</sup> La última noticia que existe de su presencia en la Península figura en la nómina de pasajeros de la fragata San Francisco de Paula con fecha de salida de 19 de diciembre de 1789, en la que también se encuentra embarcado Matías Gómez de Linares, sobrino de su suegro.<sup>8</sup> Entre los “efectos de Castilla” destinados al comercio americano, y aunque no haya sido localizada la constancia documental, la bodega del barco contenía un objeto bastante particular: una mesa de mármol blanco con la siguiente inscripción grabada en letras mayúscula: “Soy para San Francisco de la ciudad de Salta. Por orden del R.P. Difinidor Fray Domingo de Aranzazu. Me traxo Domingo de Santibañes. Me hizo el Mtro. Dn. Juan Benjumeda en Cadiz. Año de 1789”.

No sería la primera vez que un comerciante actuara como agente artístico con los virreinos americanos, ya que desde la segunda mitad del siglo XVI se había convertido en un fenómeno frecuente en la Carrera de Indias.<sup>9</sup> En los primeros momentos de la evangelización se transportaron desde materiales constructivos como ladrillos, tejas y azulejos hasta pinturas, esculturas e incluso retablos desarmados para el ornato interior de los templos. En esta dinámica jugaron un papel fundamental tanto los capitanes de flotas como los cargadores, ya que como apunta Morales en algunos casos se confiaba a ellos la venta de las piezas al mejor precio en las diferentes ferias portuarias, donde una vez adquiridas volvían a ser subastadas en los mercados locales.<sup>10</sup> A medida que se fueron consolidando los diferentes gremios artísticos americanos, este proceso de exportación se invirtió y desde mediados del siglo XVII fueron los galeones procedentes de aquellos puertos los que trajeron a la metrópoli multitud de objetos suntuarios en forma de legados, donaciones y regalos particulares.<sup>11</sup> Las residencias de nobles y burgueses se llenaron de todo tipo de muebles realizados con materiales exóticos y en los recintos religiosos cada vez fue más frecuente la recepción de cuantiosos ajuares de plata labrada así como de imágenes mexicanas de la Virgen de Guadalupe. Al hilo de este doble proceso, este encargo se plantea excepcional en cuanto a la tipología de

---

7 AGI, Contratación, 5533, N.2. R.75. *Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Domingo Santibáñez, mercader, vecino de Jujuy, a Buenos Aires*. 11 de noviembre de 1789. s.f.

8 AGI, Buenos Aires, 257. *Relación de pasajeros con licencia de embarque a Buenos Aires*. Cádiz, 19 de diciembre de 1789. s.f.

9 Sobre este tema véanse entre otros QUILES GARCÍA, Fernando: *Sevilla y América. Comercio, ciudad y arte*, Bosque de Palabra, Sevilla, 2009 y PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, Alfonso: *Manuel Rivero. Los encargos artísticos de un mercader andaluz*, Diputación de Huelva, 2005.

10 Algunos casos destacados en MORALES MARTÍNEZ, Alfredo: “Notas sobre el comercio artístico entre España y América”, en SAZATORNIL RUIZ, Luis (ed.): *Arte y mecenazgo indiano. Del Cantábrico al Caribe*, Trea, Gijón, 2007, pp. 75-80.

11 En la extensa bibliografía existente sobre este asunto cabe citar referente al ámbito montañés tratado en este artículo el exhaustivo análisis de BARRÓN GARCÍA, Aurelio A.: “Ornamentos artísticos y donaciones indianas en el norte cantábrico”, en SAZATORNIL... pp. 349-410.

objeto enviado y al momento cronológico en que se produjo, pues habría que esperar hasta adentrado el siglo XIX para que se activara de nuevo el tráfico artístico europeo, esta vez controlado por Francia e Inglaterra.

Desde el traslado de la Casa de Contratación a Cádiz en 1717, la ciudad se había convertido en uno de los principales centros económicos y artísticos de Europa. El establecimiento de numerosas factorías comerciales en el litoral gaditano conllevó la construcción de casas y establecimientos para los cargadores de Indias y el consiguiente patrocinio arquitectónico y ornamental de iglesias y conventos. Aunque desde mediados del siglo XVII ya se habían posicionado en el mercado local, los talleres genoveses de mármoles importados y esculturas policromadas se beneficiaron de esta nueva clientela y lograron un importante impulso en sus actividades.<sup>12</sup> Ante la falta de un documento contractual entre el comitente, fray Domingo de Aránzazu, y José Domingo de Santibáñez es difícil determinar si las repercusiones de la fama alcanzada por este colectivo fueron el detonante que llevó a encargar una pieza de este tipo o si bien el comerciante actuó de *motu proprio* a raíz de la demanda existente en Cádiz por este género suntuario. De cualquier modo, solo un análisis gemológico podría determinar la procedencia de la materia prima, si bien no hay que olvidar que existían en el entorno otras canteras de mármol de reconocido prestigio como la portuguesa de Estremoz, la almeriense de Macael o las de la serranía malagueña. Otro argumento que cuestiona su origen genovés es la disminución en fecha tan tardía de este tipo de adquisiciones. Es más, en el año 1797 la Academia de Nobles Artes de Cádiz emitió una prohibición para importar mármoles genoveses, a fin de evitar los perjuicios ocasionados a los artífices locales a causa de la competencia italiana.<sup>13</sup> De ahí que si se corroborara esta relación, el artífice de la obra debió labrar bloques de mármol que o bien hubiesen estado almacenados con anterioridad o bien había llegado a Cádiz como lastre de algún barco.

Acerca del autor de la mesa, Juan Benjumeda, son escasos los datos biográficos y profesionales conocidos. Al igual que su hermano, el célebre arquitecto Torcuato Benjumeda, debió nacer en la casa familiar de El Puerto de Santa María. Trabajó como Profesor de Arquitectura y Alarife del Público y ocupó el cargo de Maestro Mayor de obras de la ciudad de Cádiz en 1819 tras la muerte de Liberato Delgado.<sup>14</sup> Seis

12 Entre los estudios más completos cítense FRANCHINI GUELF, Fausta: “Artistas genoveses en Andalucía: mármoles, pinturas y tallas policromadas en las rutas del comercio y de la devoción”, en VV.AA.: *La Imagen Reflejada: Andalucía, Espejo de Europa*, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, 2007, pp. 96-109; SÁNCHEZ PEÑA, José Miguel: *Escultura genovesa. Artífices del setecientos en Cádiz*, Cádiz, 2006; RAVINA MARTÍN, Manuel: “Mármoles genoveses en Cádiz”, en VV.AA.: *Homenaje al Prof. Dr. Hernández Díaz*, Tomo I, Universidad de Sevilla, 1992, pp. 595-615.

13 CANO NAVA, María Luisa: “Influencias italianas en elementos decorativos de la arquitectura gaditana: el mascarón”, en *Actas del XV Congreso del CEHA. Modelos, intercambios y recepción artística (De las rutas marítimas a la navegación en red)*, Universitat de les Illes Balears, Mallorca, p. 277.

14 FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: *Torcuato Benjumeda y la arquitectura neoclásica en Cádiz*, Diputación de Cádiz, 1974, p. 57.

años después figura en la *Guía de Forasteros de Cádiz* como “Alarife de Albañilería” viviendo en el número 118 de la calle San José y teniendo la Oficina junto al resto de miembros de la profesión en el número 129 de la calle de Murguía.<sup>15</sup> Gracias a las noticias documentales aportadas por Falcón se sabe que participó como aparejador junto a su hermano en algunas obras, entre ellas en la iglesia de San Pablo y Casa de Recogidas, la capilla del Sagrario de la iglesia del Rosario y la Cárcel Real, todas en Chiclana de la Frontera, y que fue premiado en varias ocasiones en la sección de Arquitectura de la Academia gaditana entre 1790 y 1793.<sup>16</sup>

Las obligaciones de los “Alarifes del Público”, entre los que se encontraba Juan Benjumeda, quedaron establecidas en las Ordenanzas Municipales de Cádiz de 1792. Su labor consistía principalmente en el examen, reconocimiento y tasación de las obras que se estaban llevando a cabo en la ciudad, controlando la labor de los maestros mayores y supervisando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de construcción.<sup>17</sup> La firma del maestro en la mesa de Salta evidencia que debió tratarse de un encargo excepcional en el que aplicó a pesar de la simplicidad del diseño de la pieza sus conocimientos arquitectónicos. Este tipo de mobiliario, destinado al depósito temporal de los vasos sagrados antes y después de las celebraciones litúrgicas, estaba ampliamente extendido en la mayoría de las sacristías españolas de la época, siendo incluso descrito en algunas crónicas de viajes. Un ejemplo de ello es la cita del Conde de Maule al entrar en la iglesia del Oratorio de San Felipe Neri de Granada: “La mesa de la sacristía es una buena pieza de mármol de unas doce cuartas de largo y cosa de seis de ancho, sacado de la Sierra de Elvira y dada a esta iglesia por un verdugo cofrade, mui devoto”.<sup>18</sup> Benjumeda debió tener numerosos modelos a seguir en Cádiz, entre ellos algunos similares desde el punto compositivo en las sacristías conventuales del Carmen y Santa Teresa y de Santo Domingo, mencionado éste último por el padre dominico Jean Baptiste Labat durante su estancia en la ciudad en 1705 de regreso de la Misión de Martinica: “La sacristía con sus dependencias, ocupa toda la longitud de uno de los lados del claustro; es hermosa, bien artesonada y bien provista de ornamentos y de plata. Las mesas donde los sacerdotes se visten están a lo largo de los muros delante de los armarios. Los cálices, con lo que es necesario para el santo sacrificio, están sobre una muy hermosa y larga mesa de mármol blanco que está en

---

15 *Guía General de Forasteros en Cádiz para el presente año de 1825*. En la Imprenta de don José Niel, calle de San Francisco, donde se hallará de venta todo el año, p. 20.

16 FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: Op. cit, p. 63. Notas 22 y 23.

17 *Ordenanza de policía que previene todo lo que se debe observar en la fábrica y construcción de los edificios. Obligaciones del maestro mayor y alarifes, y lo que se ha de practicar con los que se reciban de maestros de obra de albañilería*. Cádiz, 1792. Cit. en FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: Op. cit, pp. 129-134.

18 DE LA CRUZ Y BAHAMONDE, Nicolás: *Viage de España, Francia e Italia Tomo Duodécimo*. Cádiz: En la Imprenta de D. Manuel Bosch. Año 1812, Capítulo IV, Libro XXI, pp. 233-234.

el medio”.<sup>19</sup> Siguiendo las pautas estéticas neoclásicas, Benjumeda diseñó un sobrio conjunto a partir de un tablero liso rectangular con las cuatro esquinas redondeadas y sostenido por cinco estípites, cuatro en los ángulos y uno en el centro, elevados sobre gruesas basas cuadrangulares. El único exorno se reduce al grabado del escudo de la orden en el centro del tablero, a modo de medallón ovalado en el que se inscriben las cinco llagas, rodeado por el cordón franciscano dentro de una cenefa y coronado en la parte superior. En el conjunto sobresale la inscripción en letras capitales alrededor del borde de la mesa.

El último aspecto a comentar es el referido al contexto en que se ubicó la mesa en su lugar de destino en la ciudad de Salta, capital de la Intendencia del mismo nombre, en el virreinato del Río de la Plata. El convento de los franciscanos que se había fundado en 1582 sufrió dos derrumbes hasta que en 1759 el entonces guardián y comitente de la pieza, fray Domingo de Aránzazu, puso la primera piedra del tercer complejo, cuya iglesia tendría una sola nave y seis capillas laterales. Al impulso dado por el citado religioso se unió la labor del arquitecto fray Vicente Muñoz y de otros maestros y albañiles locales. Tras la muerte de éste en 1784 la construcción continuó hasta que con motivo del paso por la ciudad en 1792 con destino a Potosí del ingeniero militar Joaquín Mosquera se solicitó una revisión del proyecto original. La labor de éste no solo concluyó tras la determinación de los fallos estructurales existentes, sino que siete años más tarde fue el encargado de proyectar el resto del recinto conventual, cuyas obras estuvieron paralizadas hasta mediados del siglo XIX debido a los conflictos derivados de las Guerras de Independencia.<sup>20</sup>

A esta información de carácter general, gracias a un interesante expediente conservado en el Archivo General de Indias en el que la comunidad franciscana de Salta solicita ser eximida del pago del subsidio a la Corona, puede constatarse el lamentable estado en que se encontraba la fábrica conventual en la época de llegada de la mesa, cuando ni siquiera había un lugar adecuado para colocarla. En una carta del 4 de enero de 1795, el Padre Guardián Fray Francisco Velarde informaba que “la pobreza y ruina que amenaza dicho convento exige hacerse de nuevo, estando la Iglesia sin concluirse, sin hacerse la Sacristía: no teniendo otro ingreso para estas obras que el que ministra la piedad de los fieles, ya en las limosnas gratuitas, y en las honerosas que apenas alcanza para el diario sustento de su comunidad, bestuario, culto divino y sin tener alguna renta fija, ni otro emolumento para su subsistencia”.<sup>21</sup> A ello cabe añadir las declaraciones de varios vecinos recogidas a principios de septiembre de 1793 por Don Antonio de

---

19 LABAT, Jean Baptiste: *Viaje por Andalucía: en los años 1705 y 1706*, Renacimiento, Sevilla, ed. 2007, p. 73.

20 VIÑUALES, Graciela: *Estudios de arte argentino. La ciudad de Salta y su región*, Academia Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires, 1983, pp. 28-29. GUTIÉRREZ, Ramón: “La iglesia y el convento de San Francisco de Salta”, en *Documentos de Arquitectura Nacional y Americana*, 2, Resistencia, 1974; Id., Salta, 1980.

21 AGI, Buenos Aires, 284. *Cartas y expedientes*. s.f. Cita aportada por VIÑUALES, Graciela: Op. cit. p. 28.

Figuroa, Coronel Comandante de las Fronteras de la Provincia de Salta y Síndico Ecónomo del convento de San Francisco. Por ejemplo, Cayetano Viniestra afirmaba que “todo el convento está en el suelo, todo lleno de goteras, y que causa compasión el tiempo de aguas, pues se llena de aguas, y al mismo tiempo se ve y es notorio una obra comenzada treinta años ha, la obra de la yglesia sin mas arbitrios que la poca limosna que algunos devotos concurren con alguna cantidad que esta por ser tan corta muchas veces no alcanza para el ministerio de la fabrica”.<sup>22</sup> Sin embargo, el más contundente de los testimonios lo aporta don Francisco Antonio Llanos: “Que le consta las muchas necesidades que padece el convento de San Francisco de esta ciudad, pues ha presenciado varios motivos que radicalmente se lo han demostrado, además de ser tan visible su actual constitución que es la suma pobreza, sin que sea suficiente el zelo de su Prelado a reparar las incomodidades de los subditos, que habitan entre ruinas como los mas pobres pordioseros careciendo de la correspondiente casa devida a un estado, y al trabajo que tienen en el cumplimiento de el, pues muebe a lastima, principalmente en tiempos de lluvias, ven que los religiosos no se pueden librar de ellas aun en lo mas seguro de sus celdas; y que igualmente es comprobante certissimo de dicha pobreza el ningun fomento en que se halla la obra del templo empezada muchos años ha, y en el día con maior escasez por haber cesado las limosnas”.<sup>23</sup>

De todas las afirmaciones comentadas cabría extraer a modo de conclusión que a pesar de las adversidades en el proceso constructivo existía un empeño por parte del principal promotor de la empresa, fray Domingo de Aránzazu, por llevar a cabo el proyecto del nuevo cenobio como era debido. Transcurridos treinta años desde la colocación de la primera piedra y ascendido al cargo de Definidor Provincial, decidió solicitar al comerciante José Domingo de Santibáñez la compra de esta suntuosa pieza destinada a inmortalizar su implicación personal en la obra y a embellecer un espacio tan significativo para los religiosos como la sacristía conventual. Probablemente debieron pasar algunos años e incluso décadas hasta que la mesa fuera ubicada en su lugar y pudiese lucir con el esplendor con que hoy sorprende a los visitantes de dicho recinto. Los tres nombres que permanecen grabados en ella son un testimonio más de las historias de relaciones personales que se establecieron entre ambas orillas del Atlántico a través del tráfico artístico.

Fecha de recepción: 29 de septiembre de 2011.

Fecha de aceptación: 28 de noviembre de 2011.

---

22 AGI, Buenos Aires, 284. *Cartas y expedientes*. s.f.

23 Id., s.f.





Fig.1. Juan Benjumeda, *Mesa de sacristía*. Cádiz. 1789. Iglesia de San Francisco. Salta.





Fig.2. Juan Benjumedá, *Mesa de sacristía* (detalle). Cádiz. 1789. Iglesia de San Francisco. Salta.



Fig.3. Juan Benjumedá, *Mesa de sacristía* (detalle). Cádiz. 1789. Iglesia de San Francisco. Salta.